

RELACIONES SINTÁCTICAS Y SEMÁNTICAS EN EL INTERIOR DE LA ORACIÓN Y DEL SINTAGMA

Curso 2015/2016

(Código:24400362)

1.PRESENTACIÓN

Esta asignatura se enmarca en el Módulo de Especialidad del Máster, lo que significa que el alumno ya ha adquirido los conceptos gramaticales fundamentales y está familiarizado con las unidades de análisis gramatical y, de forma general, con cómo estas se articulan.

El planteamiento general de esta asignatura puede parecer a primera vista muy ambicioso, ya que se le presentan al alumno diversos temas o ámbitos de estudio, de mayor o menor amplitud y complejidad, para que, una vez adquirida una visión de conjunto acerca de los mismos, se centre en un aspecto gramatical concreto.

En síntesis, su objeto de estudio es analizar la complejidad de las relaciones sintácticas y semánticas que, de forma bastante paralela, se llevan a cabo en el interior de la oración y del sintagma; esto conlleva describir las propiedades de los núcleos correspondientes para explicar las restricciones sintácticas y semánticas que ejercen sobre sus complementos; asimismo se trata de comprender que tanto las oraciones como los sintagmas tienen una estructura interna y que las relaciones jerárquicas entre sus constituyentes han de ser tenidas en cuenta para poder justificar su estatuto sintáctico y su contribución semántica en el conjunto de la propia oración y del sintagma.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

En el contexto del Máster, cuya competencia fundamental es que los alumnos consigan una especialización teórica y práctica avanzada en el análisis gramatical y estilístico de la lengua española, esta asignatura, además de la competencia específica ya señalada de analizar y reflexionar sobre aquellos aspectos que explican la complejidad de las relaciones sintácticas y semánticas de la oración y del sintagma, viene a complementar el aprovechamiento de los contenidos de muchas de las asignaturas que se ofrecen en el Máster; en particular, está estrechamente ligada con *Fundamentos del análisis morfológico y del análisis sintáctico*, en la que se presupone que el alumno ha dado un paso más en el afianzamiento y consolidación de sus conocimientos gramaticales, tanto en su vertiente teórica como práctica; asimismo, comparte con todas las asignaturas del Máster, y más directamente con las del Módulo de Especialidad, la finalidad de tratar de conseguir progresivamente que el alumno adquiera una serie de competencias y destrezas, entre ellas:

- Desarrollar la capacidad de razonamiento, argumentación y crítica, consustancial en la labor investigadora y necesaria en todos los ámbitos profesionales.

- Adquirir unas técnicas fundamentales para la investigación en materia gramatical, que capaciten al alumno para formular explicaciones sobre fenómenos gramaticales y evaluar críticamente las diversas aportaciones de la investigación



gramatical actual.

- Estimular las habilidades y destrezas exigibles en la investigación: espíritu crítico ante los criterios con los que operan las teorías, rigor en el análisis, comprobación empírica de los hechos gramaticales y búsqueda y acopio de material bibliográfico.

- Desarrollar la capacidad de análisis y de síntesis.

Esta asignatura, puede tener una doble proyección: especialización académica e iniciación en tareas investigadoras, según la orientación del alumno que la curse. En el primer caso, proporciona la adquisición de una formación gramatical avanzada que puede favorecer la labor docente de los titulados y su reciclaje; en el segundo caso, puede encaminar al alumno hacia la investigación.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Además de la exigencia de un nivel correcto de la expresión hablada y escrita, como competencia lingüística básica de un estudiante universitario, para cursar esta asignatura se exige poseer un nivel de formación gramatical suficientemente sólido tanto en su vertiente teórica como en la práctica y una predisposición a continuar un aprendizaje orientado hacia el desarrollo profesional o la investigación.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se persigue que el estudiante sea capaz no sólo de profundizar en los conceptos adquiridos, sino de aplicarlos, identificando los contextos en los que las unidades operan; es decir, cómo se pueden combinar, y qué restricciones se imponen unas a otras, con el fin de caracterizarlas categorialmente. Asimismo, tendrá que conocer la arquitectura de la oración y del sintagma para determinar las relaciones de dominio y dependencia entre las unidades lingüísticas.

Es importante que llegue a entender la importancia de la relación de los factores morfológicos y semánticos con la combinatoria sintáctica y cómo éstos contribuyen a la identificación y caracterización de las categorías léxicas y de las categorías sintagmáticas.

Más específicamente, se pretende que sepa analizar cuáles son las propiedades semánticas de los núcleos para poder seleccionar sus argumentos, reflexionar y argumentar por qué ciertas clases de predicados toman como argumentos oraciones y no sintagmas, o qué condiciones semánticas debe tener un verbo para que seleccione como complemento directo una oración subordinada, o para que seleccione un infinitivo, o por qué algunos verbos intransitivos admiten la presencia de un complemento indirecto de forma ocasional y otros, habitualmente.

Intentar conseguir estos objetivos conlleva fomentar las habilidades de investigación en el dominio de la sintaxis del español; por ello, se le suministrarán a los alumnos los recursos y las estrategias de análisis que le permitan profundizar en la complejidad de los fenómenos gramaticales de la lengua, de manera reflexiva y crítica.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

PROGRAMA DE CONTENIDOS

1. Oraciones y sintagmas. Conceptos básicos: Las denominadas "*partes de la oración*". Clases de palabras y comportamiento gramatical.
2. El sintagma como constituyente oracional. Definición y caracterización. Tipos de Sintagmas.
3. El Sintagma Nominal. El núcleo del SN. Relaciones jerárquicas entre los determinantes. Los complementos del Nombre.



Relación jerárquica de los complementos del nombre en el SN.

4. La Oración. El Sintagma verbal. La relación Sujeto-Predicado. Funciones semánticas y funciones sintácticas. Los complementos del verbo. Complementos argumentales y complementos no argumentales.

5. Complementos y transitividad. Sintagmas nominales y oraciones sustantivas.

6. Paralelismos entre oraciones y sintagmas. Relaciones semánticas entre núcleo y complementos argumentales y no argumentales en el sintagma nominal. Los complementos predicativos.

7. La selección del modo verbal en las oraciones subordinadas. Aspectos generales sintácticos y semánticos.

6.EQUIPO DOCENTE

■ [PILAR GOMEZ MANZANO](#)

7.METODOLOGÍA

Se utilizarán prioritariamente los medios que proporciona el sistema de enseñanza a distancia de la UNED que garantizan la interacción entre profesor y estudiante y el proceso de aprendizaje; se presupone que el alumno que cursa una asignatura del Modulo de Especialidad del Máster ya está familiarizado. con los mismos. Si las circunstancias personales de los estudiantes lo permiten, sería deseable, al menos, un encuentro en la Sede Central de la UNED, para tratar sobre los contenidos, metodología, apoyos bibliográficos, elección de tema del trabajo final de la asignatura,etc.

Fundamentalmente se utilizarán los siguientes medios:

- materiales didácticos apropiados para el aprendizaje a distancia de esta asignatura;
- bibliografía de consulta imprescindible y de fácil acceso;
- bibliografía más específica adaptada a la orientación del aspecto gramatical elegido por cada alumno para llevar a cabo su investigación, la cual tendrá que plasmar en un trabajo al final del curso; tanto los textos básicos como la bibliografía más específica recomendada se acompañará de las sugerencias periódicas oportunas sobre su utilización, con el fin de lograr el máximo provecho en el aprendizaje de la materia impartida;
- se programarán en cada tema pruebas escritas de autoevaluación, orientadas fundamentalmente a fomentar la reflexión, la actitud crítica y la argumentación; estas pruebas, al mismo tiempo que contribuyen a asentar los conocimientos, le permitirán al alumno evaluar su proceso de aprendizaje; asimismo, habrá una Prueba de evaluación.

Estas diferentes modalidades permitirán aplicar las estrategias metodológicas adecuadas para facilitar el aprendizaje de los estudiantes.

El Plan de Trabajo, adaptado a los créditos ECTS, así como la secuencia de los contenidos, se detallan en los apartados correspondientes de la *Guía Didáctica* de la asignatura.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



Comentarios y anexos:

BOSQUE, I. (1990): *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*, Madrid, Síntesis (capítulos 1, 2, 3 y 4).

BOSQUE, I. Y V. DEMONTE (dirs, 1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa (Los capítulos seleccionados se indican en 6.2.).

CAMPOS, Héctor (1999): "Transitividad e intransitividad", *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, capítulo 24.

ESCANDELL VIDAL, M. Victoria (1995): *Los complementos del nombre*, Cuadernos de Lengua Española, Madrid, Arco/Libros.

FERNÁNDEZ LEBORANS, María Jesús (2003): *Los sintagmas del español, I. El sintagma nominal*, Cuadernos de Lengua Española, Madrid, Arco/Libros.

FERNÁNDEZ LEBORANS, María Jesús (2005): *Los sintagmas del español, II. El sintagma verbal y otros*, Cuadernos de Lengua Española, Madrid, Arco/Libros.

HERNÁNZ, M. Lluïsa (1988): "En torno a la sintaxis y la semántica de complementos predicativos en español". *Estudi General*, 8, págs. 7-29.

HERNANZ, M. L. Y J. M. BRUCART (1987): "El Sintagma Nominal", "El Sintagma Verbal", *La sintaxis. 1. Principios teóricos. La oración simple*, Barcelona, Crítica, (capítulos 5 y 6, págs. 142-287).

PORTO DAPENA, José Alvaro (1991): *Del Indicativo al Subjuntivo. Valores y usos de los modos del verbo*, Madrid, Arco /Libros, (Capítulo III, págs.91-153).

Comentarios a la bibliografía propuesta

La Bibliografía básica propuesta le permitirá al estudiante preparar el Programa de la asignatura. Los conceptos que se exponen en cada uno de los títulos seleccionados están expuestos con sencillez y claridad. Cuando se considere oportuno, se le recomendará la lectura de algunas páginas de algunos títulos de la bibliografía específica que encontrarán en la Guía Didáctica completa de la asignatura.

La lectura de la Bibliografía específica está orientada a la elaboración del trabajo final obligatorio; cada estudiante deberá elegir un tema concreto; en esta elección contará con la orientación de la profesora de la materia.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



Comentarios y anexos:

ALARCOS LLORACH, Emilio (1994): *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.

BOSQUE, Ignacio (dir.) (2004): *Redes. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid, SM.

GÓMEZ MANZANO, Pilar; Paloma CUESTA MARTÍNEZ, Mario GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ y Ángeles ESTÉVEZ RODRÍGUEZ (2007): *Ejercicios de gramática y de expresión (con nociones teóricas)*, 2.ª ed., Madrid, CEURA.

MOLINER, María (1966-67): *Diccionario de la Lengua Española*, 2 vols., Madrid, Gredos; 2.ª ed. 1998 (libro y CD-Rom).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.

El alumno irá recibiendo de forma progresiva información sobre la bibliografía específica de cada uno de los temas del programa. Será una bibliografía bien seleccionada y comentada por la profesora, de acuerdo a las necesidades de cada estudiante y en función del tema de investigación elegido.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

VIRTUALIZACIÓN

Esta asignatura está virtualizada en la plataforma de la UNED, y cuenta con todos los recursos de las nuevas tecnologías que ofrece dicha plataforma:

- Módulo de contenidos, que permite incluir orientaciones, propuestas de ejercicios, recomendaciones bibliográficas específicas y comentario de dicha bibliografía.
- Foro de debate, con atención directa del profesor para resolver dudas o comentarios sobre la materia; el foro de debate constituye un buen instrumento para fomentar el trabajo de cooperación en equipo.
- Correo, para responder de forma privada, siempre que se considere oportuno.

La virtualización permite planificar la materia y comprobar la progresión del estudio y del trabajo del alumno; se dedica un apartado extenso de la *Guía didáctica* al Plan de Trabajo que se considera más adecuado para obtener el máximo rendimiento a través de estos medios. El equipo docente intentará adaptarse a las nuevas herramientas que se están introduciendo en la tecnología virtual, como la pizarra virtual y la videoconferencia, si las condiciones lo requieren. El alumno, por su parte, deberá disponer de una conexión a Internet para poder cursar esta materia.

OTROS MEDIOS

La entrevista personal concertada y la comunicación oral a través del teléfono pueden ser a veces el recurso más eficaz, porque favorece el intercambio de opiniones directo e inmediato.

Asimismo, el sistema tradicional escrito (correo postal) es una vía que también se puede utilizar.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La tutorización será esencialmente virtual; los medios de contacto serán el correo electrónico del equipo docente de la



asignatura y los foros del curso virtual.

- Dirección de correo electrónico: pgomez@flog.uned.es

Otros medios:

-Dirección postal:

Dra. Pilar Gómez Manzano
Despacho 707 B
Departamento de Lengua Española y Lingüística General
Facultad de Filología
UNED
Paseo Senda del Rey, n.º 7
28040- MADRID

- Teléfono: 91 398 68 51 (miércoles de 16:00 a 20:00 h.)

- Fax (del Departamento): 91398 66 96

La labor de tutorización y de orientación corresponde a la profesora que imparte la asignatura, Dra Pilar Gómez Manzano. Dicha profesora atenderá a los alumnos y hará un seguimiento de su proceso de aprendizaje, a través de los distintos medios señalados.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de la asignatura atiende a dos parámetros: 1) la evaluación continua a lo largo del curso y 2) la evaluación final a través de un trabajo que se realizará a final del cuatrimestre.

1) Evaluación continua:

Para la evaluación continua del aprendizaje del alumno se tendrá en cuenta el resultado obtenido en la realización de una *Prueba de evaluación*, de carácter voluntario, que permitirá valorar tanto la adquisición de los contenidos teóricos y su aplicación, como el desarrollo de las competencias previstas en los resultados de aprendizaje. El contenido de dicha prueba aparecerá en el Curso Virtual, en la fecha que se señale en el mismo.

Asimismo, se valorará la participación activa del alumno a lo largo del curso, bien a través del Curso Virtual (consultas al Equipo docente, intervención en los foros de debate), bien a través de otros medios (correo electrónico, consulta telefónica, cita concertada.).

2) Trabajo Final:

En este trabajo, de carácter obligatorio, se valorarán los siguientes aspectos: la estructuración y planificación del trabajo, la capacidad argumentativa, la capacidad de síntesis, la claridad y orden en los planteamientos, el rigor en la exposición de los contenidos, la selección y manejo de la bibliografía y la corrección lingüística.

La profesora de la asignatura propondrá diferentes temas sobre los que el alumno podrá realizar el trabajo y, una vez que este haya seleccionado el tema en el plazo establecido, le dará las orientaciones metodológicas y bibliográficas específicas oportunas. Una vez realizado, si se considera necesario y las circunstancias personales de cada alumno lo permiten, se podrá concertar una entrevista, para tratar oralmente algún aspecto concreto del trabajo presentado.



La calificación final se hallará ponderando el resultado de ese trabajo final (80%) y el obtenido en la prueba de evaluación continua (20%), siempre y cuando la nota del trabajo final sea igual o superior a aprobado. No obstante, prevalecerá la calificación del trabajo final cuando sea superior a la resultante de aplicar la fórmula anterior.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

